

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Yo, Ab. Carlos Ferrín de la Torre con cédula de ciudadanía 0908639651, como PROCURADOR JUDICIAL de la compañía SALOBSIM S.A., acudo ante Ud. para presentar la siguiente documentación:

ANTECEDENTES

La compañía SALOBSIM S.A. con número de expediente 115536, tiene como accionistas a la compañía extranjera JFC Group Holding (BVI) LTD domiciliada en las Islas Vírgenes Británicas; y a la compañía ecuatoriana BONANZA FRUIT CO. S.A. CORPBONANZA

De acuerdo a lo establecido en la Resolución No.SC.SG.DRS.G.09.02 publicada en el Suplemento RO # 37 del 30 de Septiembre del 2009 y en la Resolución No.SC.SG.G.09.03 publicada en el RO # 66 del 13 de Noviembre del 2009; mi representada debe presentar ciertos documentos mencionados en dichas resoluciones en relación a sus accionistas extranjeros.

La Superintendencia de Compañías ha establecido un formulario estandarizado para la presentación de la información requerida en las Resoluciones antes mencionadas.

PETICIÓN

Conforme a los antecedentes expuestos, adjunto la siguiente documentación de la compañía extranjera accionista de mi representada:

1. Un formulario de nómina de accionistas de una compañía extranjera de la Superintendencia de Compañías perteneciente a la compañía JFC Group Holding (BVI) LTD
2. Una copia certificada del certificado de existencia legal de la compañía JFC Group Holding (BVI) LTD, debidamente apostillado.
3. Copia del nombramiento del representante legal.
4. Copia de cédula del representante legal.
5. Copia del Poder de Procuración Judicial a favor del Ab. Carlos Ferrín.
6. Copia de cédula del Ab. Carlos Ferrín de la Torre

NOTIFICACIONES

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en la casilla judicial N°3076.

p. SALOBSIM S.A.


Ab. Carlos Ferrín de la Torre
PROCURADOR JUDICIAL
Registro 9180 C.A.G.